
PARTE TERCERA.

DE LA ORTOGRAFÍA Ó CONOCIMIENTO DEL NÚMERO Y VALOR DE LAS
LETRAS DE QUE SE FORMAN LAS SÍLABAS Y PALABRAS.

CAPITULO I.

DE LOS PRINCIPIOS, Ó FUNDAMENTOS DE LA ORTOGRAFÍA.

1. Ortografía es el arte de escribir rectamente y con propiedad; y esto no puede conseguirse sin conocer el *oficio y uso de las letras*, y los *acentos, puntos y notas*, por cuya falta se altera el verdadero sentido de lo escrito.

2. Para formar las reglas de ortografía, se han de tener presentes *la pronunciacion, el uso constante, y el origen* como fundamentos todos necesarios y ninguno general, de modo que pueda señalarse por regla única é invariable, porque *la pronunciacion* no siempre determina las letras con que se deben escribir las voces; *el uso* no es siempre comun ni constante, y *el origen* se ha perdido en favor de la suavidad de la pronunciacion ó por la fuerza del uso.

3. *La pronunciacion* es un principio de escribir bien, que merece atencion, porque siendo propiamente la escritura una imágen de las palabras, como estas lo son de los pensamientos, las letras y los sonidos deberían tener entre sí la mas perfecta correspondencia, es decir, que se habría de escribir como se habla ó pronuncia; pero no hay lengua alguna en que se observe esto.

4. En castellano, se puede casi asegurar que solo se escribe lo que se habla ó pronuncia, sin usar de diptongos, ni triptongos, ni varias consonantes ó vocales juntas, como en el inglés, el francés y otras; pero no obstante padece alguna variedad en la escritura nacida principalmente de confundirse en la pronunciacion algunas letras, como la *b* con la *v* consonante; la *j* y la *x* fuerte con todas las vocales; y la *g* ántes de *e* ó de *i*: la *ch* en las voces tomadas de otros idiomas que suena como *c* con las vocales *a*, *o*, *u*, y como *q* con las sílabas *ue* ó *ui*: la *ph* sin uso en el dia, que corresponde á la *f*. De suerte que por la pronunciacion sola no se puede conócer si se debe escribir *vaso* ó *baso*; *cuanto* con *e*, *k* ó *q*; *egército* con *j* ó *x*; *caribdis* con *ch*, ó con *k* sola; *pharmacopeo* con *f* ó *ph*; ni tampoco se distingue al pronunciar la *h*, que por uso constante se conserva, como en *honor*, *hombre*, *honra*, y así la pronunciacion no es regla que gobierna siempre.

5. El *uso* tiene lugar en aquellas voces que no determina la pronunciacion las letras con que se deben escribir, y si fuera constante se evitaria la duda que se ofrece en la escritura por su variedad: unos escriben *máquina*, *quimera* con *ch*, conforme á su origen, y otros con la *q*, que tiene la misma pronunciacion, y que ya ha llegado á fijarse con preferencia, así como se escribia con estos *th* ó *tt* para escribir *tenor*, *tanto*, que es como debe escribirse.

6. El *origen de las voces* se debe tener presente para conservar la propiedad y pureza. Los Latinos guardaron mucho rigor en observar el origen de las dicciones que tomaron de los Griegos: en el castellano se ha imitado á los Latinos, y por esta razon se escribe con *v* *vivir*, *voz*, *vez*, pues que pudiera escribirse con *b*, atendiendo á la pronunciacion. Sin embargo, como el tiempo ha suavizado la pronunciacion, y mitigado el rigor de seguir la

etimología, no se puede tener el origen por regla general, y por esto, aunque esté lo exija, no se escriben las letras que no se pronuncian, como en *asunto*, *prontitud*, que se escribia ántes *asumpto*, *prómpitud*. Tampoco se conserva la *s* líquida en principio de dccion, sino en los apellidos y nombres de dignidades de otras naciones, y en los de países y lugares extrangeros.

7. Como estos tres principios se vé que obran parcialmente en los casos que admiten variedad, es preciso observar cual de ellos prevalece y debe servir de gobierno: las voces *abogado*, *boda*, debian escribirse segun su origen con *v*, pero ha prevalecido el uso constante y comun de escribirlas con *b*. El origen requería en las voces *abreviar*, *acomodar*, que se escribiesen *abbreviar*, *accomodar*, duplicando letras, y la pronunciacion ha hecho regla general para que no se dupliquen; de manera que solo cesa la dificultad y duda en aquellas voces que no admiten diversidad, y en que están acordes la pronunciacion, el uso y el origen. Deben pues tenerse presentes los tres principios indicados, y para poderlos observar se establecen las reglas siguientes:

I.

La pronunciacion sirve de regla única y universal, siempre que por ella sola se pueda conócer con qué letras se debe escribir la voz.

II.

Siempre que la pronunciacion por si sola no puede servir de gobierno, y el origen es conocido, se deberán escribir las voces conforme á este, habiendo uso comun y constante que le conserve, como se vé en algunos nombres propios, y de ciencias y artes, que por esta

razon se escriben con ph, con ch, y con k; pero si el uso fuese vario, debese escribir con los caractéres propios de nuestra lengua, equivalentes en la pronunciacion.

III.

En las voces de origen dudoso ó incierto, y que pueden escribirse con letras diversas, pero de una misma pronunciacion, se consultará el uso, y si no es constante, se escribirán con la letra mas natural y propia del castellano, como en competencia de b y v consonante con b; en competencia de g y j con g en las combinaciones ge, gi, y con j en las combinaciones ja, jo, ju; en competencia de c y q con c en las combinaciones cua, cue, cuo, etc.; y en competencia de c y z con c en las combinaciones ce, ci.

IV.

Los derivados ó compuestos que conservan de sus primitivos algunas de las letras que son equívocas en la pronunciacion, deben escribirse con la de la voz primitiva ó simple, como de baraja, barajar; de veneno, envenenar.

8. Como estas reglas generales, y las particulares de cada letra, no pueden excusar la dificultad que se hallará aun para contraerlas á sus casos, se tratará de consultar siempre los adelantamientos de la Academia en sus diccionarios.

CAPITULO II.

DE LAS LETRAS Ó CARACTÉRES ESPAÑOLES.

1. Los Españoles tuvieron idioma propio y caractéres con que explicarse por escrito, ántes que se hiciese vulgar

en España la lengua latina, y así refiere Estrabon hablando de los Turdetanos, pueblos de Ja Betica ó Andalucía, que tenian obras, poemas y leyes escritas en verso de tan remota antigüedad que llegaban, según decian, á seis mil años; pero aunque existen monedas con caractéres que lo demuestran, no ha sido bastante feliz hasta ahora la diligencia y empeño de los eruditos para alcanzar con certidumbre á lo ménos qual fuese aquella antigua lengua de los Españoles, ni qual la significacion ó correspondencia de sus caractéres.

2. Los Latinos que se usáron despues llegaron á hacerse vulgares en ella, y la lengua castellana que, según la mas fundada opinion, es hija de la latina, tomó de ella la mayor parte de las letras de nuestro abecedario.

3. El alfabeto pues que se usa en el dia, no obstante que se le verá en las cartillas y algunos tratados de ortografía, compuesto de veinte y ocho letras, no conserva propiamente mas que las que se figuran á continuacion, por las razones que se expresan despues.

Alfabeto castellano, y nombres de sus caractéres.

A,	B,	C,	D,	E,	F,	G,	H,	
a,	be,	ce,	de,	e,	efe,	ge,	ache,	
I,	J,	L,	M,	N,	O,	P,	Q,	R,
i,	jota,	le,	eme,	ene,	o,	pe,	qu,	erre,
S,	T,	U,	V,	X,	Y,	Z.		
ese,	te,	u,	v consonante,	equis,	y griega,	zeda.		

4. No se comprende la *ch* como letra diferente, porque son dos de las conocidas, y dan un solo sonido, como sucede con otras consonantes: tampoco las dos *ll* y dos *rr*, por igual razon; y la *ñ*, que suena de distinto modo con

la señal de encima, que sin ella, se tiene tambien por una combinacion arbitraria que no parece debe constituir una letra mas en el alfabeto. La *k* ha sido desechada como inútil, porque todos sus sonidos están suplidos por la *c* con *a*, *o*, *u*, ó con la *qu* en las combinaciones *que*, *qui*. La *x* no conserva mas que el sonido de *cs* cuando sigue una vocal acentuada con el circunflejo, como en *sintáxis*, segun se escribia ántes, pues hoy no se necesita poner este acento; y las demas voces en que aquella letra se empleaba con sonido fuerte gutural, se escriben ya en el dia con *j* en las combinaciones de *a*, *o*, *u*, y con *g* en las de *e*, *i*, á excepcion de las que se notan hablando de las letras en particular.

5. Estas letras ó caractéres se hacen de dos modos, y tienen el nombre de *mayúsculas* ó *grandes*, y *minúsculas* ó *pequeñas*, segun el empleo que debe darseles en la escritura, y se dirá en su lugar.

CAPITULO III.

DE LAS LETRAS EN PARTICULAR, POR LO TOCANTE Á SU PRONUNCIACION Y ESCRITURA.

1. Para proceder con mas claridad, se seguirá la comun division de *vocales*, que son *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, porque pueden pronunciarse por sí solas, y *consonantes*, que son las diez y nueve restantes, llamadas así porque no suenan sin el auxilio de aquellas. Las *consonantes* se dividen tambien en *mudas*, cuyo sonido empieza por sí mismas, como *b*, *c*, *d*, etc.; y *semivocales*, que se pronuncian empezando por una vocal, como *f*, *l*, *m*, etc..

A.

2. Esta letra primera de nuestro alfabeto tiene una fácil y natural pronunciacion, pues con solo abrir la boca y echar el aliento se pronuncia claramente y sin equivocacion.

B.

3. Confúndese por lo comun en castellano con la *v* en su pronunciacion, sin embargo de que en lo antiguo se diferenció pronuciándose la primera juntando y desuniendo los labios, y la segunda tocando un poco el inferior con los dientes de arriba, segun hacen los Franceses é Italianos. Usábase en principio de diccion la *b*, y en medio la *v*; de suerte que si una voz tomada del latin no tenia mas que una sílaba con *v*, se convertia en *b*: v. g. en *abispa*, de *vespa*; *barniz*, de *vernice*; *barrer*, de *verrere*. Si la voz tenia dos sílabas con *b*, la segunda se convertia en *v*: v. g. en *bever*, de *bibere*; y si ámbas eran con *v*, la primera se mudaba en *b*, como en *bivir*, de *vivere*, en lo que hubo mucho rigor, hasta que se perdió en lo moderno, porque no conocia la diferencia en la pronunciacion, y por eso la Academia ha restituido á su origen estas voces, á excepcion de las que el uso constante ha variado, como sucede en *abogado*, *boda*, *baluarte*, *barrer*, *becerro*, *bochorno*.

4. No ha faltado quien ha sido de parecer se quitase del alfabeto la *v* para evitar estas equivocaciones, pero no es posible sin incurrir en el inconveniente que ofrece el que en nuestra lengua hay voces que varian de significacion segun la letra con que se escriben: v. g. *balido*, que significa el balar de las ovejas, y *valido*, el favorito de alguno

ó favorecido, por cuya razon seria mas conveniente se restableciese la distinta pronunciacion que tuviéron estas letras, como ya lo hacen algunos.

5. Aunque no hay reglas ciertas sobre quando se ha de escribir una ú otra, puédese sin embargo tener por principio que ántes de *l* y *r* se usa de la *b*, v. g. *bloqueo*, *braveza*, *blando*, *brazo*, y quando sigue á vocal ántes de consonante, como en *absolver*, *observar*, *abstinencia*, *obtener*, *obstar*. Tambien deben escribirse con *b* todas las voces que la tienen en su origen, como : *beber*, de *bibere*; *escribir*, de *scribere*; á excepcion de otras que aunque la tienen en su origen se usa la *v*, como : *Avila*, de *Abula*; *Sevilla*, de *Sibillia*, tomado del arábigo *Asbilia*; y otras *vice versá*, segun se ha dicho ántes.

6. En la duda de origen y uso constante, se ha de preferir la *b*, como en *balago*, *besugo*, por ser letra mas propia de nuestro idioma, aunque la *v* era mas fácil de hacerse y ménos deforme. En las voces que en latin ó griego tenían *p*, se ha convertido en *b*, como en *obispo*, de *episcopus*; *cabello*, de *capillus*. Y finalmente en las terminaciones de los imperfectos de indicativo de la primera conjugacion, como : *amaba*, *callaba*, *cantaba*, etc..

C.

7. Tiene dos sonidos, uno fuerte, con las vocales *a*, *o*, *u*, como en *cabo*, *cota*, *cura*, y otro suave en *e*, *i*, como en *censo*, *ciento*, imitando á la *z*; debiendo observarse esto de tal modo que hasta quando á la *u* se le siga otra vocal, se haya de emplear la *c* y no otra letra, como en *cuanto*, *cuota*, *cuidado*, *cuento*, *inicuo*, *propincuo*, *acueducto*, *cuestor*, *consecuente*, *cuestion*, evitando de este modo el que se hayan de poner dos puntos sobre la *u*, como suce-

deria si se emplease la *q* segun se hacia ántes, y solo tendrá lugar con la *g*, segun se dirá.

D, E, F.

8. Nada hay que advertir sobre el empleo y pronunciacion de estas letras, porque basta el uso que se hace de ellas.

G.

9. Dos distintas pronunciaciones tiene en castellano : la una blanda y suave con las letras *a*, *o*, *u*, como en *gana*, *gota*, *gula*, y tambien quando se interpone la *u* ántes de *e*, *i*, como en *guerra*, *guia*, en cuyo caso se liquida la *u*, á diferencia de quando se nota con dos puntos, que se llama *diéresis*, para indicar que conserva su sonido como en *agüero*, *argüir*, *vergüenza* : y la otra es gutural fuerte con las vocales *e*, *i*, como : *gente*, *ginete*, imitando á la *jota*; en cuyas combinaciones se ha de preferir la *g* á la misma *j*, con que pudiera escribirse, á excepcion de los nombres *Jesus*, *Jerusalem*, *Jeremias*, y los derivados de los que acaban en *ja*, *jo*, como de *ajo*, *ajito*, *baraja*, *barajita*, y en *traje*, *reduje*, etc., que antiguamente escribian con *x*, del mismo modo que para decir *prójimo*, que escribian *próximo* en sentido de nuestro *semejante*, y no de *inmediato*.

H.

10. Aunque se haya querido decir que era aspirada en cierto modo esta letra, no se percibe en la pronunciacion apénas, y así se ha conservado donde era indispensable, porque si no se pusiera se ocasionarian equivocaciones, v. g. en *huevo*, *hueso*, *huesped*, *hueco*, que quando la *u* vocal

no tenia carácter distinto de la *v* consonante, se podian confundir con *vevo*, *veso*, *vesped*, *veco*, etc.

11. Tambien se ha usado entre dos vocales, como en *albahaca*; pero ya se puede usar sin ella, como se pone en estas palabras y otras de su clase.

12. Conservase en las voces que en latin empezaban con *f*, como : *hacer*, de *facere*; *hierro*, de *ferrum*, etc.; y en aquellas que la tienen en el mismo idioma, como : *honor*, *hora*, *honra*, *hostilidad*; pero de ningun modo se escribirá despues de *r* y *t* como se veía ántes en *rheuma*, *rhitmo*, *theatro*, *thesoro*, que no deben tenerla.

I, Y.

13. Llámase latina vocal la primera, y griega consonante la segunda, cuyos usos son diferentes. La primera siempre hace oficio de vocal, y solo se la escribe como *Y* griega mayúscula al empezar capítulo, ó despues de un punto final : v. g. *Yglesia*, *Ysla*, aunque en otro caso se hayan de escribir *iglesia*, *isla*, etc., y casi se puede decir ya que solo se usará de la *y* griega cuando hiera á una vocal, como en *saya*, *raya*, *yerro*, *yugo*, *oyito*, ó cuando sea partícula conjuntiva, como : *él y tú*; *mañana y pasado mañana*, etc.; pues aunque se la vé en *reyna*, *estoy*, *comboy*, *muy*, *peyne*, *ayre*, y otros, se la puede substituir por la *i* latina, como en *amais*, *veis*, *vais*, *veréis*, etc., en atencion á que forma el mismo sonido, y no puede hallarse confusion ademas en el significado, que son las reglas mas principales para adoptar una letra por otra, sobre todo cuando es mas sencilla de hacerse, y tiene menos deformidad, particularmente en medio de diction.

J.

14. El nombre de esta letra se ha tomado del griego, y su sonido es fuerte gutural con todas las vocales, aunque se ha conservado como propio de la lengua castellana el de la *e* y la *i* para la *g*, como se ha dicho hablando de esta letra, y con las excepciones que allí se ponen de ciertos nombres y los diminutivos de otros.

L.

15. Por sí sola no tiene esta letra mas que un sonido bien natural, como se vé en *lamento*, *leve*, *lira*, *loco*, *luz*; y cuando se acompaña de otra, tienen juntas el que se advierte en *llave*, *lleno*, *mellizo*, *lloro*, *lluvia* : de suerte que solo se emplearán en este caso sin atender á que las voces tengan ó no las dos letras en su origen, como sucede en *Bulla*, latino, la *Bula*, á diferencia de *bulia*, que significa *ruido*.

M.

16. Vino del latin, y su pronunciacion es bien fácil, pues es la primera que articulan los niños : solo se emplea en medio de diction ántes de *b* ó *p*, como en *ámbos*, *imperio*.

N.

17. Con todas las combinaciones vocales tiene una sola y uniforme pronunciacion que dirige sin equivocacion su escritura. Cuando se la pone la *ñ* por encima tiene un sonido particular, como se nota en *maña*, *niñez*, *pañito*, *mañoso*, y se tomó sin duda de la *gn* latina, como en *lignum*, *leño*; *tam magnus*, *tamaño*; aunque en tiempos

muy antiguos se explicaba su sonido con dos *nn*, por lo que se creyó que la tilde denotaba la otra *n* que hoy se suple.

O.

18. Nada hay que advertir en su pronunciacion y escritura.

P.

19. Ninguna dificultad ofrece en su sonido claro, perceptible como en *paciencia*, *peto*, *pico*, *potro*, *putativo*, *plato*, *precio*, etc.; y aunque pudieran ofrecerlas aquellas voces tomadas del griego, v. g. *psalmo*, *ptisana*, *pneumatica*, *pseudopofeta*, que se hallarán en algunos autores, y las tomadas del hebreo, v. g. *Pharaon*, *Joseph*, *pharmacopea*, en el día que se ha desterrado este uso como contrario á la pronunciacion, no se coloca esta letra en semejantes palabras, que deben escribirse sin ella en las primeras, y con *f* en las segundas, v. g. *salmo*, *Faraon*.

Q.

20. A imitacion del latin nunca se pone esta letra en castellano sin que la siga la *u* para hacer las combinaciones *que*, *qui*, y ninguna otra pues todas las demas están suplidas por la *e*, como se dijo hablando de esta letra. Solo conservará el sonido de *que* ó *qui* la *chi* ó *ki* en las voces que se hallan escritas así, v. g. *Melchisedeck*, *Kiries*, y otras.

R.

21. Dos pronunciaciones se notan en esta letra: la una suave, que es cuando va sola y entre vocales regularmente, como: *arar*, *cariño*; y la otra fuerte por lo que se la du-

plica, como en *arrastrar*, *arrebato*, *terrible*, *horroroso*, *irrupeion*, etc., á excepcion de cuando empieza diccion, que no se duplica y suena fuerte sin embargo, como: *razon*, *rezo*, *rito*, *roto*, *rumor*; ni cuando va precedida de *l*, *n* ó *s*, como: *malrotar*, *enriquecer*, *honrar*, *Israel*, y sus compuestos; ni despues de *b* en los compuestos de las preposiciones *ab*, *ob* y *sub*, como: *abrogar*, *obrepeion*, *subrepcion*, aunque se liquida en *obrero*, *abrigo*, *abreviar*, pronunciándose suave por la regla general; y finalmente suena tambien fuerte, aunque es sencilla, en los compuestos de dos nombres, ó de las preposiciones *pre* y *pro*, y nombre y verbo, como: *maniroto*, *cariredondo*, *prerogativa*, *prorogar*.

S.

22. Tiene un sonido claro y uniforme con todas las vocales, y está ya vencida aquella dificultad que ofrecian en los escritos antiguos aquellas palabras en que era preciso que esta letra hiciese un medio sonido que no puede admitir la pronunciacion castellana, como en *statuto*, *stimulo*, *studio*, *sciencia*, *scetro*, que se escriben hoy y se pronuncian *estatuto*, *estimulo*, *estudio*, *ciencia*, *cetno*, poniéndose una *e* ántes de la *s* en los tres primeros, y suprimiéndose esta en los dos segundos. Exceptúanse sin embargo los apellidos y nombres de dignidades de otras naciones, así como los propios de países y lugares extrangeros, v. g. *Stanhop*, *Stokolmo*, en que es preciso conservar la *s* líquida, así como cualquier otra letra, aunque no se halle en nuestro alfabeto, miéntras no se la pueda dar en la traduccion significadó admitido por equivalencia.

T.

23. Ni en lo escrito ni en su pronunciacion ofrece duda alguna.

U.

24. Es vocal, y no debe confundirse con la consonante, cuidándose por lo mismo de no hacerla cuando es minúscula sino de este modo *u*, pues sería fácil la equivocacion, como en la voz *desuelo*, que si se pusiera *desvelo* cambiaría de significacion.

V.

25. Esta se llama consonante, y debe tenerse presente lo que se ha dicho hablando de la *b*. Pónese pues en las voces que la tienen en su origen, como : *voluntud*, *vicio*, *virtud*, y aun otras que por el uso la han tomado, aunque en su origen tuvieran *b*, como : *Calatrava*, de *Calatrabali*, arábigo; en las que se escriben en su origen con *f*, como : *provecho*, de *profectus*, y sus derivados y compuestos, *provechoso*, *aprovechado*, *desaprovechar*; en los que por uso constante se escriben con ella, como : *atrevido*, *alere*, *viga*, *Velasco*, *Vevez*, *Vargas*, *vihueta*; y finalmente en los sustantivos y adjetivos de los verbales latinos en *ivus*, como : *donativo*, *motivo*, *comitiva*, *espectativa*, *privativo*, *pensativo*, y los numerales en *avo*, *ava*, como : *octavo*, *octava*, *dozavo*, y otros á este tenor.

26. Algunas voces que no son españolas se escriben con dos *w* ligadas que llaman *uolona*, y la conservan los nombres extranjeros y los de los reyes godos, cuya pronunciacion en castellano es como si no hubiese mas que una sola *v*, v. g. *Wamba*, *Wándalos*, aunque en otras se pronuncie formando dos sonidos, v. g. *Witiza*, *Liwa*; *Uvitiza*, *Liwa*.

X.

27. Véase lo que se ha dicho al hablar del alfabeto, con motivo de las variaciones que se han hecho en algunas de sus letras, y reducido su número y empleo, adoptando la regularidad, la sencillez y conformidad del sonido con la escritura en cuanto sea posible, y no haya motivo de equivocacion, como sucedería, v. g. con *espiar* y *xpiar*, que significa el primero vigilar á alguno siguiéndole sus pasos, y el segundo pagar en el suplicio ó de otro modo sus crímenes, etc. La *x* pues se conserva por regla general en fin de dición que tiene sonido gutural, v. g. *box*, *relox*, *carcax*, cuyos plurales deberán no obstante escribirse *bojes*, *relojes*, etc., y no acaban en *j* ó *y* en singular, por no ser propio del castellano terminar voz alguna con estas letras. Consérvase tambien en las voces en que despues de ella se sigue *h*, como en *exhortar*, *exhumar*, y otras; pero ántes de las demas consonantes se puede sustituir por la *s*, como es *estremo* en lugar de *extremo*, etc.

Y.

28. Hablando de la *i* latina se ha dicho quanto tiene relacion con esta letra.

Z.

29. Su sonido es claro y uniforme, però su uso, que pudiera ser general á las cinco combinaciones, está limitado á solas *a*, *o*, *u*, como : *zagal*, *zonzo*, *zumo*; sin embargo de que en *zefiro* y *zizaña* la conserva tambien el uso constante : però en las demas voces por lo general se usa de la *e*, como : *cecina*, *cimiento*, *cena*, *cisco*. En las palabras terminadas en *z* en singular, como : *paz*, *vez*, *feliz*, *voz*,